

Señores

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCIÓN DE SIGNOS DISTINTIVOS**

Bogotá D.C.

REF. Marca Comercial IHAM
Expediente **No. SD2025/0033413**
Clase **3**
Naturaleza **Mixta**
Oficio No. **8667**

Asunto: **RESPUESTA A REQUERIMIENTO CON RENUNCIA A TÉRMINOS**

ISABEL CRISTINA GIRALDO QUINTERO identificada como aparece al pie de mi firma, actuando en calidad de solicitante de la marca comercial **“IHAM”** (mixta), allego el siguiente escrito en respuesta al requerimiento contenido en el oficio de la referencia, que en resumen solicita:

“1. La etiqueta contiene información adicional al signo solicitado:

Por consiguiente, se le requiere para que:

*- Suprima las expresiones **“Contenido neto”** como quiera que corresponde a información del producto que no constituyen el signo a registrar y sírvase aportar una nueva etiqueta, la cual deberá estar en formato JPG, tamaño máximo de 450 x 450 pixeles y 50MB.*

2. La denominación señalada en la solicitud no coincide con la etiqueta aportada.

Por consiguiente, se le requiere para que:

- Indique la denominación de la marca que pretende registrar:

*Si la denominación es **Receta Ancestral IHAM** tal como se observa en la etiqueta, sírvase indicarlo de manera expresa en la respuesta a este requerimiento.*

*Si por el contrario, pretende proteger la denominación **IHAM** como se indica en la casilla **“DENOMINACIÓN DEL SIGNO”** del formulario, sírvase aportar una nueva etiqueta que guarde correspondencia con dicha denominación la cual deberá estar en formato JPG, tamaño máximo de 450 x 450 pixeles y 50MB.*

3. La información suministrada en la casilla de “reivindicación de colores” no coincide con la etiqueta aportada.

Por consiguiente, se le requiere para que:

- Indique de manera expresa el color o los colores que se visualizan en la etiqueta.

Sírvase indicarlos a través de su nombre, o mediante la utilización de un código de referencia internacional que permita su validación posterior, como Pantone, Focoltone o RGB.”

Así las cosas y con ánimo de contestar los dos primeros puntos a subsanar, me permito informar que la denominación de mi marca será “**IHAM**” sin expresiones adicionales, tal como consta en logo aquí adjunto y debidamente corregido según instrucciones proferidas por este despacho.

En cuanto al tercer punto, manifiesto mi deseo de desistir a la reivindicación de colores, debido a que no poseo ninguna de las referencias internacionales de color. Por lo tanto, el logo aquí aportado se presenta a blanco y negro.

Finalmente manifiesto mi deseo de renunciar al término faltante para el impulso del trámite y en consecuencia solicito su respectiva continuidad.

Agradezco su gentil colaboración y la atención prestada.

Cordialmente,


ISABEL CRISTINA GIRALDO QUINTERO
C.C. 43.559.072

LOGO CORREGIDO
"IHAM"

